



Parte del papeo deo.

SELLO QVARTO,
MIL SETECIENTOS Y OCHO

Consejo de Hacienda de
 Sella: Bien sabeis que para
 defensa de sus mis reinos de
 res a las Ciudades de Gata de
 mando el producto de las mercancías
 de otros medios extraordinarios que
 podian servir a si se pudiese recurrir a
 Consejo de Castilla me propuso de que se
 y por via de Donatibo entre las las provincias
 de Soria 2 Con Comandante con lo que por
 Animo Consejo de Castilla 2 ministros de el
 me representara sobre algunas por unas ordenen
 mias de Soria de los de cinco ocho 2 diez reales
 de presencia de 2 años de mill de 2 años
 fue servido ordenar 2 mandar y por via de Do
 nante general se cubre luego Comodas Las Zudades
 Villar 2 lugares dentro mis Reinos On real á cada
 fanega de tierra labranza de reales á cada fanega
 de tierra y comienza Guara Oña 2 Linar no
 real 2 otros lugares ganaderos de los de
 de Alquileros de Casas de las y animeren sus
 Dueros de Analo y regularmente mendian
 de Deberas y molinos de los de

[Handwritten initials and scribbles at the bottom left corner.]

